

octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre último).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Óptica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Carlos Gómez-Reino Carnota (D.N.I. 122.763).  
 Don José Javier Barandalla Arce (D.N.I. 72.625.131).  
 Don Santiago Mar Sardaña (D.N.I. 17.178.147).  
 Don Carlos Ferreira García (D.N.I. 35.967.095).  
 Don Angel Cardama Aznar (D.N.I. 33.148.031).  
 Don Enrique Hita Villaverde (D.N.I. 23.662.826).  
 Don José Luis Escudero Soto (D.N.I. 32.368.272).  
 Don José Migue! Alvarez Abenia (D.N.I. 17.681.514).  
 Don Julio César Amare Tafalla (D.N.I. 17.843.759).  
 Don Justiniano Aporta Alfonso (D.N.I. 17.837.516).  
 Don José Manuel Cabrera Castillo (D.N.I. 23.616.247).

#### Excluido

Don Justo Oliva Molina (D.N.I. 33.052). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Director general, P.D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

16355

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica (Química orgánica biológica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica (Química orgánica biológica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Pedro Molina Buendía (D.N.I. 74.397.322).  
 Doña María del Carmen Bonmarti Limorte (D.N.I. 22.816.690).  
 Don Antonio Monge Vega (D.N.I. 2.467.184).  
 Don Fructuoso Barba Valiente (D.N.I. 22.330.421).  
 Don Carlos Seoane Prado (D.N.I. 32.396.337).  
 Don Francisco Gaviña Ribelles (D.N.I. 19.377.344).  
 Don Pelayo Camps García (D.N.I. 15.740.218).  
 Don Braulio Manuel Fraga González (D.N.I. 41.902.488).  
 Doña Rosa María Claramunt Vallespi (D.N.I. 77.250.888).  
 Don Ernesto Martínez Muñoz (D.N.I. 2.469.228).  
 Don Manuel Grande Benito (D.N.I. 7.746.317).  
 Don Juan Fernández Sánchez (D.N.I. 23.590.524).  
 Don Juan Antonio Galbis Pérez (D.N.I. 28.331.455).  
 Don Ernesto Giralt Lledó (D.N.I. 38.470.628).  
 Don Jaime Vilarrasa Llorens (D.N.I. 77.528.011).

#### Excluidos

Don Ricardo Riguera Vega (D.N.I. 33.792.050). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Fidel Jorge López Herrera (D.N.I. 12.183.800). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Vicente Simsterra Gago (D.N.I. 1.078.736). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don José Manuel Saa Rodríguez (D.N.I. 33.793.698). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Gonzalo Rodríguez López (D.N.I. 1.051.322). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Miguel Fernández Braña (D.N.I. 1.454.767). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Luis García Ruano (D.N.I. 3.764.390). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Andrés García-Granados López de Hierro (documento nacional de identidad 74.558.206). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Antonio Mouriño Mosquera (D.N.I. 33.188.072). Las mismas circunstancias.

Don Miguel A. Yus Astiz (D.N.I. 76.793.623). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Gregorio Asensio Aguilar (D.N.I. 17.831.321). Las mismas circunstancias.

Don Julio González Urones (D.N.I. 7.716.680). No acredita el pago de 650 pesetas por derechos de examen y de formación de expediente.

Don Vicente Gotor Santamaría (D.N.I. 17.422.087). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

16356

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Mecánica teórica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Joaquín Marro Borau (D.N.I. 17.974.277).  
 Don Andrés Cruz Flor (D.N.I. 17.047.115).  
 Don Alverto Gómez Trapote (D.N.I. 12.142.031).  
 Don José Fernando Cariñena Marzo (D.N.I. 18.390.870).  
 Don José Luis Alonso Buj (D.N.I. 12.659.370).  
 Don José Luis Sanz Estévez (D.N.I. 50.016.822).  
 Don Cayetano López Martínez (D.N.I. 50.917.014).  
 Don José María Cerveró Santiago (D.N.I. 2.171.501).  
 Doña Marina Ramón Medrano (D.N.I. 17.823.810).  
 Don Eduardo Battaner López (D.N.I. 13.028.113).  
 Don Alberto Chamorro Belmont (D.N.I. 27.730.435).  
 Don Francisco Riog Petit (D.N.I. 18.487.135).  
 Don Francisco González Gascón (D.N.I. 28.369.127).  
 Don Julio Gutiérrez Muñoz (D.N.I. 50.272.011).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la resolución de 19 de enero de 1978:

Don Emilio Santos Corchero (D.N.I. 12.038.179).  
 Don Ramón Lapiedra Civera (D.N.I. 10.058.389).

Don Pedro Seglar Comas (D.N.I. 40.500.228).  
 Don Francisco Benavent Vicente (D.N.I. 38.470.700).  
 Don Alfredo Molina Compte (D.N.I. 40.828.157).  
 Don Francisco Javier Fustero Vergés (D.N.I. 37.705.755).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de abril de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

16357

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos al concurso-oposición de «Historia de América en las Edades Moderna y Contemporánea» (Facultad de Filosofía y Letras) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia de América en las Edades Moderna y Contemporánea» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 8 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos para la disciplina de «Historia de América en las Edades Moderna y Contemporánea» Facultad de Filosofía y Letras, aprobada por Resolución de esta Dirección General de 8 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), con la rectificación siguiente, ya que había sido omitido el nombre el Dr. Ortiz de la Tabla Ducasse, que es el de Luis Javier Orti de la Tabla Ducasse.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

16358

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos al concurso-oposición de «Historia de la Lengua y de la Literatura españolas y sus relaciones con la Literatura universal» (Facultad de Filosofía y Letras), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de la Lengua y de la Literatura españolas y sus relaciones con la Literatura universal» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 13 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas por los interesados,

Esta Dirección General ha suelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Historia de la Lengua y de la Literatura españolas y sus relaciones con la Literatura universal» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 13 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), incluyendo en la misma al siguiente aspirante, que había sido excluido en la lista provisional: Rubio González, Lorenzo (documento nacional de identidad 12.107.668).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

Abad Nebot, Francisco (D. N. I. 24.752.854).  
 Villanueva Prieto, Francisco Darío (D. N. I. 33.801.317), por haber renunciado a tomar parte en la oposición.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

16359

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» (Facultad de Filosofía y Letras), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de opositores admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

## ANEXO

### Admitidos

Alonso Fernández, Luis (D. N. I. 9.627.316).  
 Alvaro Zamora, María Isabel (D. N. I. 17.118.623).  
 Arés Espada, Salvador Luis (D. N. I. 844.819).  
 Arias Anglés, Juan Enrique (D. N. I. 8.577.091).  
 Calvo Serraller, Francisco (D. N. I. 50.787.721).  
 Esteban Lorente, Francisco (D. N. I. 18.395.714).  
 Fraga González, María del Carmen (D. N. I. 41.960.843).  
 Galera Andréu, Pedro Antonio (D. N. I. 24.089.265).  
 García Guatas, Manuel (D. N. I. 17.974.396).  
 González García, Angel Lorenzo (D. N. I. 50.922.482).  
 Heredia Moreno, María del Carmen (D. N. I. 28.381.916).  
 Mena Marqués, Manuela Beatriz (D. N. I. 50.922.918).  
 Moreno Garrido, Antonio (D. N. I. 1.374.167).  
 Moreno Sanchez, Juan (D. N. I. 74.413.821).  
 Rabanos Faci, Carmen (D. N. I. 17.832.026).  
 Revilla García, Federico (D. N. I. 37.049.850).  
 Revilla Uceda, Mateo (D. N. I. 24.074.422).  
 Sobrino Manzanares, María Luisa (D. N. I. 35.969.352).

### Excluidos

Gende Franqueira, María Gloria (D. N. I. 33.030.871) por abono de derechos incompletos.  
 Lozano Bartolozzi, María del Carmen (D. N. I. 15.764.931) por abono de derechos incompletos.  
 Sanz Serrano, María Jesús (D. N. I. 27.585.180) por abono de derechos incompletos.